

IV.- ACTA DE PROCLAMACIÓN:

Siendo las 17:25 horas del día 13 de mayo del 2025, el Presidente del Comité Electoral proclama como lista ganadora, a la lista Nro.1 presidida por la licenciada **Del Castillo Bravo Lucila Karina**, identificada con DNI Nro. 41751311

La lista Nro.1 obtuvo 54 votos a su favor.

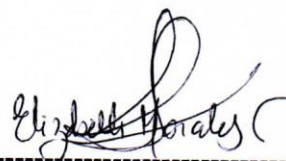
NOTA. - Precisamos que el artículo 85 de Estatuto señala que para que las elecciones sean válidas, deberán de participar al menos la mitad más uno de los votos correspondientes a los miembros hábiles; en el presente caso se ha cumplido con dicho presupuesto, por lo que las presentes elecciones **son declaradas válidas**.

Firma de los miembros de mesa asistentes.

Lima, 13 de mayo del 2025



Marco Antonio Espinoza Jara
DNI Nro. 43310925
Presidente del Comité Electoral



Elizabeth Milagros Morales Carcelén
DNI Nro. 40356917
Secretario del Comité Electoral

Alejandra Ximena Pizarro Vizcarra
DNI Nro.44145084
Vocal



Enmeli Yuriko Segura Peralta
DNI Nro.45663301
Miembro Suplente

Cesilia Isabel Cabrera Mercado
DNI Nro. 41573384
Miembro Suplente